

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **067**

Fecha: 10/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2018 00170	Ejecutivo	ALICIA - SARASTI PAME	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Aplaza audiencia de resolver excepciones, hasta que se aporte Acuerdo de Pago debidamente legalizado, flm	07/05/2021	
19001 31 05 002 2019 00007	Ordinario	FLOR DE MARIA - CORDOBA PALACIOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto reprograma Audiencia por petición de parte Aud Virt Concentrada art 77 y 80 CPTSS y señala jueves 15 julio 2021 H:09:00 a.m. /JFRB	07/05/2021	1
19001 31 05 002 2019 00075	Ordinario	DORIS YANETH - ASTAIZA PAZ	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR	Auto reprograma Audiencia (fecha real del auto 06 mayo 2021) Virtual concentrada art 77 y 80 CPTSS viernes 04 junio 2021 H:09:00 a.m./JFRB	07/05/2021	1
19001 31 05 002 2019 00186	Ordinario	AURA EMILIA - GARCES HIDALGO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Admite contestaciones y Fecha Audiencia Virtual del Art. 85A y posteriormente, obligatoria de conciliación hasta Juzgamiento, FLM	07/05/2021	
19001 31 05 002 2019 00276	Ejecutivo	WILBER ALIRIO RIOS RODRIGUEZ	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. - SOLASERVIS	Auto reprograma Audiencia virtual Resolver excepciones propuestas VIERNES 21 mayo 2021 H:09:00 a.m. /JFRB	07/05/2021	1
19001 31 05 002 2020 00134	Ordinario	MARGARITA - ANGEL RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto avoca y fecha conciliación hasta Juzgamiento miercoles 2-junio-2021, 9:30 am, FLM	07/05/2021	
19001 31 05 002 2020 00192	Ordinario	FRANCISCO ALEXANDER PEREZ	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	Auto admite demanda y ordena notificar, acorde Decreto 806 de 2020, FLM	07/05/2021	
19001 31 05 002 2020 00196	Ordinario	MAGDA MARGOTH COLLAZOS GALLEGO	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	Auto admite demanda Y ordena notificar acorde Decreto 806 de 2020, FLM	07/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJARA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESDE EN LA MINIA A LAS 5:00 PM.

JUANO FERNANDO RUIZ BARRANO